

Fernando de Armas: La Intendencia de Cuba.

Leoncio Cabrero: Las relaciones geográficas de la Real Academia de la Historia.

La preocupación americanista en tiempos de Fernando VI de España.

Vicenta Cortés Alonso: Objetos votivos de la provincia de Tunja.

Algunos delegados españoles fueron designados para ocupar diversos cargos en el Congreso. Así, el profesor Ballesteros fue Vicepresidente de Honor del Congreso y Presidente de la Comisión de Mociones y Decisiones y de la Sección de Historia; el profesor Céspedes del Castillo, Presidente de la Sección de Historia colonial, y el profesor Delgado, Vicepresidente de la Sección de Historia.

El Congreso quedó dividido en seis secciones: Arqueología, Etnología, Etnomusicología, Antropología, Historia y Filosofía. Se celebraron, además, varias *Mesas Redondas* sobre los temas siguientes: Antropología social en América, Definición del Período Formativo en la América Nuclear, Problemas de las regiones entre las culturas mesoamericanas y andinas, Valoración de la Filosofía en América y Las nuevas y urgentes tareas de la Antropología Social en la América Latina. Por último, dentro de las sesiones generales fueron objeto de especial estudio la cultura esquimal, los contactos transpacíficos y la difusión de plantas aborígenes de América.

La exposición de los resultados científicos del Congreso, así como el examen y crítica de los trabajos presentados quedarán relegados al momento en que se editen las actas y comunicaciones. Pero es posible anticipar, no obstante, que la aportación del Congreso al mejor conocimiento de los pueblos de la América prehistórica fue, en su conjunto, de altísimo valor.

JAIME DELGADO

## Las cartillas de alfabetización indígena

**L**AS comisiones indigenistas que funcionan en diversos países americanos y que en los aspectos sanitarios y de adaptación a las normales formas de trabajo realizan esfuerzos muy estimables, han tropezado siempre, en el campo cultural, con dificultades extraordinarias para superar el analfabetismo. La escuela indigenista ha sido una planta de gran eficacia —como lo fue en la época española la inteligente acción de nuestros misioneros—, pero con todo no podía llevar a cabo progresos satisfactorios sin disponer de material especial para estos medios.

La Comisión Indigenista de Venezuela, siguiendo ejemplos llevados a la práctica en otras Repúblicas, pero aplicando una técnica pedagógica quizá más científica, ha iniciado una interesante campaña de alfabetización en la Guajira basada en las llamadas *cartillas* que ha preparado la Dra. Martha Hildebrandt, distinguida lingüista peruana al servicio de la Comisión Indigenista. Hasta ahora han aparecido dos, la primera publicación en diciembre de 1958 y la segunda en marzo de 1959. La tercera, que completará la serie, está a punto de aparecer. De acuerdo con las comprobaciones llevadas a cabo se pretenden obtener rápidos resultados por el método de alfabetización bilingüe, por lo que al final de cada cartilla figura ya un vocabulario y un grupo de frases básicas traducidas del guajiro al español.

Según se informa en la presentación de las cartillas, éstas se han elaborado siguiendo el llamado método psicofonético de alfabetización, después de las experiencias que se llevaron a cabo en el Instituto Lingüístico de Verano. Lo esencial del mismo está en que se enseña a "leer" sólo con la mitad del alfabeto, tratando de desarrollar todos los procesos mentales que implica el acto de leer sin obligar al alumno, desde el comienzo, a enfrentarse con todas las dificultades. Cuando, al final del estudio de la primera cartilla, el alumno lee ya oraciones sencillas, ha dejado de ser psicológicamente analfabeto.

Para ello, se propone al maestro que ejercite al alumno, desde el primer momento, en sus facultades de observación, para comparar cada palabra con las otras e identificarla entre las demás en todas las páginas de la cartilla en que se repita. Como en todo método de lectura global, el alumno no debe silabear, ni dedicarse a conocer los nombres de cada letra o sus sonidos aislados, sino a aprender la palabra asociándola al objeto, por lo que, toda palabra va acompañada del dibujo al que corresponde

su significado. El proceso analítico de conectar cada símbolo con un sonido determinado se iniciará, como en todo método global, en forma subconsciente.

De los veintitún fonemas que tiene el guajiro, en la primera cartilla sólo se emplean doce, que se presentan además sucesivamente, con palabras elegidas de forma tal que sólo se incorporan uno a uno los signos, a partir de una palabra que sólo tiene la L y la A.

Todavía es muy pronto para hablar de su eficacia, pero no cabe duda que la experiencia acumulada augura éxitos rápidos.

D. R.

## Concurso histórico sobre la independencia

El Presidente de la República del Ecuador ha decretado "Año de Recordación Nacional" el lapso comprendido entre el 10 de agosto de 1959 y el mismo día de 1960, en conmemoración del Sesquicentenario de la Independencia Hispanoamericana, cuyo primer brote surgió en Quito el 10 de agosto de 1809. Con este motivo, se ha convocado un concurso de trabajos históricos sobre dicho acontecimiento. Al certamen podrán concurrir autores de cualquier nacionalidad y deberán atenerse a las siguientes bases:

1) El tema del concurso es: "La revolución de Quito del 10 de agosto de 1809, sus vicisitudes y su significación en el proceso general de la emancipación hispanoamericana".

2) Los trabajos, rigurosamente inéditos y documentados, deberán presentarse escritos en español. Deberán tener una extensión mínima de 250 páginas y podrán tener una extensión máxima de 500 páginas mecanografiadas a doble espacio, en papel de oficio (aproximadamente 32 x 22 cm.).

3) Todos los trabajos deberán presentarse en tres ejemplares y con seudónimo. En sobre cerrado y lacrado constarán el nombre y la dirección del autor.

4) Los participantes en el concurso podrán entregar sus obras hasta el 24 de mayo de 1960, sea en el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio de Educación Pública, sea en cualquiera de las Embajadas, Legaciones o Consulados del Ecuador.

5) El Excmo. Señor Presidente de la República concederá un premio de 50.000 (cincuenta mil sucres) al autor del trabajo que el Jurado Calificador considere de mayor mérito.

6) La obra premiada será, además, editada por el Ministerio de Educación Pública. El autor renunciará a sus derechos para la primera edición, pero se le darán 250 ejemplares de la obra.

7) El Jurado Calificador, cuyo fallo será inapelable, estará integrado por tres miembros: uno, designado por el Excmo. Sr. Presidente de la República, donador del premio; otro, designado por el Ministerio de Educación, y el tercero, designado por la Academia Nacional de Historia de entre sus individuos de número.

8) El veredicto se hará público el 2 de agosto de 1960.

## Cursillo sobre Antropología Social

Del 6 al 11 de abril de este año y en el Instituto Municipal de Educación de Barcelona, el Dr. Claudio Esteva Fabregat, ex-profesor de Antropología Social de la Universidad Nacional Autónoma de México, desarrolló un interesante cursillo sobre dicha disciplina, con arreglo al siguiente programa: I. Las bases teóricas de la Antropología Social. Antecedentes históricos. Categorías de estudio. Conceptos y enfoque. — II. El estudio de la comunidad. Sociedad primitiva. Sociedad rural. Socie-